

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Ciudad y Fecha: Manizales, 02 de febrero de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: Manizales

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Sobre la necesidad:

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, EMPOCALDAS S.A E.S.P, adquirió un Equipo de Seguridad Perimetral mediante el contrato No. 057/2015 con fecha 6 de febrero de 2016, cuya referencia es CISCO ASA 5515, este Firewall es de clase empresarial con VPN de acceso remoto y clustering avanzado para acceso de alto rendimiento de alta seguridad y alta disponibilidad para ayudar a garantizar la continuidad del negocio, debe ser capaz de verificar tanto interna como externamente la red, analizando cada capa de la misma, no sólo a nivel de puertos de servicios, blindando los segmentos definidos por el equipo IT, obteniendo seguridad inteligente, debe hacer revisión de los ataques y comportamientos no habituales dentro de cada red que se proteja, adicionalmente debe mostrar en el tiempo los comportamientos de los ataques granular mente y emitir alertas para tomar medidas, esto genera continuidad en la empresa, no solo revisar dispositivos de red comunes como equipos pc, debe ser capaz de analizar máquinas virtuales, dispositivos móviles, diferentes sistemas operativos, impresoras, routers y switch, sistemas de telefonía, sistemas de servidores, protocolos de aplicaciones http, ssh, smtp, en aplicaciones web. Debe permitir generar alertas y recibir alertas a nivel de bases de datos, debe ser capaz de analizar un comportamiento sencillo como un malware detrás de un archivo temporal. La solución debe incluir la nueva generación IPS (NGIPS) que ofrece prevención muy eficaz contra amenazas y la conciencia contextual completa de los usuarios, la infraestructura, las aplicaciones y el contenido para detectar amenazas multivectoriales y automatizar la respuesta de defensa.



 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

La renovación de licencia y soporte del equipo de seguridad perimetral del año 2016 se realizó mediante el contrato 0069/2016 firmado el 25 de febrero/2016, este contrato se ha ejecutado en condiciones normales y también los resultados evidenciados en el funcionamiento, operación y administración de la plataforma de Seguridad Perimetral CISCO ASA 5515 dentro de la organización, esta tecnología que hace parte de uno de los recursos más importantes del CORE del negocio ha garantizado el normal funcionamiento y operación de la organización, protegiendo todos los activos tecnológicos de cualquier ataque informático a nivel interno o externo de la organización de acuerdo a la configuración de políticas de restricciones en la plataforma para el filtrado de archivos Malware y de url que pueden afectar el funcionamiento de la operación de la organización, como también permitir el acceso a algunos sitios (url) que necesita la empresa para su funcionamiento y continuar ofreciendo las garantías de la Plataforma de Seguridad Perimetral, las cuales han protegido la infraestructura tecnológica de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

El Licenciamiento actual garantiza el soporte hasta el 28 de febrero del 2017, con las siguientes condiciones.

- Renovación de Soporte Cisco Smartnet en el Cisco ASA5515 modelo de Firewall ASA5515-FPWR-K9, Aplica para el serial FTX190210ML #Parte CON-OS-A15FPK9 con un nivel de servicio 8x5xNBD Onsite durante 1 año. Fecha de vencimiento Smartnet, fecha de vencimiento 28 febrero 2017.
- Renovación de Soporte Licenciamiento de filtrado en el Cisco ASA5515 modelo de Firewall ASA5515-FPWR-K9, Aplica para el serial FTX190210ML #Parte L-ASA5515-TAMC con un nivel de servicio en filtrado AMP – URL – IPS durante 1 año. Fecha de vencimiento Smartnet, con fecha de 28 de febrero de 2017.
- Renovación de Soporte Licenciamiento consola Firesight de analítica en el Cisco ASA5515 modelo de Firewall ASA5515-FPWR-K9, Aplica para el serial FTX190210ML #Parte FS-VMW-2-SW-K9 con un nivel de servicio 8x5xNBD durante 1 año. Fecha de vencimiento Smartnet, con fecha de vencimiento 28 de febrero 2017.



 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p> <p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>
--	---

Sobre la oportunidad:

Es oportuno para la Entidad, realizar la renovación de licencias de la plataforma de Seguridad Cisco ASA5515 modelo Firewall durante un año, como también incluir el soporte de la plataforma de Seguridad Perimetral durante el mismo año (2017), para poder ofrecerle a la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. la seguridad de sus activos tecnológicos y bases de datos que estén protegidos por uno de los sistemas que ofrece los mejores índices de seguridad en el mercado.

Sobre la conveniencia:

Realizar la renovación de licencias de la plataforma de Seguridad y continuar con el soporte, es conveniente para la organización porque le ayuda a la empresa a ser más eficaz en sus actividades y lograr mejores índices de desempeño cada día, porque las plataformas tecnológicas se convierten en un medio para lograr objetivos más rápidos y no en un cuello de botella, todo estos avances se logran trabajando en equipo entre todas las áreas administrativas y técnicas.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Debe contar con las siguientes especificaciones

- Renovación de licencia por un (1) año
- Licencias Management para su administración
- Licencias de seguridad IPS, con soporte URL y análisis malware.
- El Firewall debe contar con contrato de servicio smartnet 8x5NBD, actualización de software, acceso al Tac 24x7 Soporte, acceso a recursos técnicos en línea
- Mantenimiento y soporte durante un (1) año.

El sistema debe incluir un sistema para el Filtrado de URL basado en reputación, y basado en categorías de alertas y debe ofrecer un amplio control sobre el tráfico web sospechoso y hacer cumplir las políticas en cientos de millones de URLs en más de 80 categorías.

El sistema debe ofrecer una avanzada protección contra malware con comprobada eficacia, debe ser líder en la industria de detección de incumplimiento, con un TCO bajo, y el valor de protección superior que le ayuda a descubrir, entender, y detener el malware y las amenazas emergentes perdidas por otras capas de seguridad.



 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>
--	--

La solución tiene que proporcionar a los equipos de seguridad una visibilidad completa y control sobre la actividad dentro de la red. Dicha visibilidad incluye usuarios, dispositivos de comunicación entre máquinas virtuales, las vulnerabilidades, las amenazas, las aplicaciones del lado del cliente, archivos y sitios web.

El sistema de Centro de Gestión debe proporcionar un conocimiento de contenido con trayectoria de archivos de malware que ayude a detener la infección y a detectar la causa raíz para acelerar el tiempo de solución.

El sistema debe estar especialmente diseñado para ser altamente escalable, alcanzar velocidades de hasta multigigabit, y proporciona seguridad coherente y sólida en toda la rama, con el borde de Internet y centros de datos en entornos físicos y virtuales.

El sistema de gestión debe analizar líneas corrientes para correlacionar las amenazas, evaluar su impacto, de forma automática la política de seguridad se debe ajustar y detectar las identidades de los usuarios que ocasionan los eventos de seguridad. El sistema debe continuamente monitorear la red y como cambia con el tiempo. Las nuevas amenazas deben ser evaluadas automáticamente para determinar lo que puede afectar el negocio.

El proveedor de la solución debe tener relacionamiento directo con el fabricante y garantizar el soporte durante el año de la renovación de la licencia, donde debe definirse mínimo como canal Cisco Select, y debe tener soporte en sitio, suministrando apoyo de ingeniería con personal certificado CCNA1, IT, cableado estructurado en varios fabricantes y contar con las siguientes condiciones

- Renovación de Soporte Cisco Smartnet en el Cisco ASA5515 modelo de Firewall ASA5515-FPWR-K9, Aplica para el serial FTX190210ML #Parte CON-OS-A15FPK9 con un nivel de servicio 8x5xNBD Onsite durante 1 año.
- Renovación de Soporte Licenciamiento de filtrado en el Cisco ASA5515 modelo de Firewall ASA5515-FPWR-K9, Aplica para el serial FTX190210ML



 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

#Parte L-ASA5515-TAMC con un nivel de servicio en filtrado AMP – URL – IPS durante 1 año.

- Renovación de Soporte Licenciamiento consola Firesight de analítica en el Cisco ASA5515 modelo de Firewall ASA5515-FPWR-K9, Aplica para el serial FTX190210ML #Parte FS-VMW-2-SW-K9 con un nivel de servicio 8x5xNBD durante 1 año.

La cancelación será 15 días después del recibido de la renovación con la debida instalación, mediante Acta de Pago.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
RENOVACION DE LA LICENCIA Y SOPORTE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL					27.809.385

2. Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner. Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2.1. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO

3. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

1.1 OBJETO: "RENOVACION LICENCIA Y SOPORTE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL"

1.2 PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN.

10 días a partir de la suscripción del acta de inicio



 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3.1. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

3.2. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Carrera 23 Numero 75-82 Barrio Milán Sección Sistemas, Teléfono 8867080
Ext. 115

3.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

3.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - o En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - o En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

3.5. VALOR ESTIMADO SIN IVA: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$23.369.231)

3.6. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVEMIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$27.809.385)



 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

3.7. RUBRO PRESUPUESTAL: 23010201 Adquisición y Mantenimiento de Programas de Software.

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

3.8. CLASE DE CONTRATO								
Suministros		Obra	Prestación de Servicio	X	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro		Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.								
3.9. TIPO DE CONTRATACIÓN								
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros		
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.								
Tipo de Acción								
Acción de Tutela		Acción Popular	Otro		Cual:			
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:								

4. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
4.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	X
4.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

5. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

SI NO

 F.GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

6. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Jefe Sección Sistemas

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación: Ingeniero de Sistemas

5.1.2. Experiencia: Un (1) año en su cargo

5.1.3. Conocimientos específicos: Liderar los servicios informáticos de EMPOCALDAS S.A E.S.P, así como la infraestructura tecnológica, técnica y humana; capaz de articular éstos con los demás recursos de la organización.

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

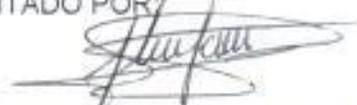
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma 
 Nombre Mauricio Andrés Lozano M.
 Cargo Jefe Administrativo y Financiero.

SOLICITADO POR

Firma 
 Nombre JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
 Cargo JEFE SECCION SISTEMAS

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el contenido de este documento debe publicarse en formato digital en formato PDF. El contenido del texto del documento, en texto reconocido, debe ser publicado en el portal Web de la Empresa en el área correspondiente.